



SEDE OYENTE, VISTA  
DE LAS CORTES, AÑO  
DE 1671. SEPTIEMBRE  
DE 1671. 3 DE AGOSTO.

Veinte y seis del mes de Agosto pasado de este año  
hizo comparecer Carraga a los Soldados Militarios  
que estan de en ella ochocientos y veinte reales  
de vellon, en esta forma, quinientos por el medio  
importe de los rientos y cinco reales de rientos la  
vrosa, y los rientos siete y medio por el tres  
bajo de hauea compuesto cincuenta y nueve  
pares de calzones, y ciento y quatro chupas; y por  
el Informe de la contaduria consta ser de auos  
a lo Mayor como la re ferida cantidad, y todo  
visto por esta Cruz. = Acordo se le agambuenos  
a lo Mayor como los re feridos ochocientos y  
veinte reales, y para ello se le despache libranza  
en forma de que acompaño de lo decreto, Veri-  
bos, Memorial, e Informe, toman dose la razon  
por la contaduria =

Amo y a los 24 de Agosto  
de este año =  
Despachada  
en este Ayuntamiento se buelto aver de que  
echo por los S. <sup>res</sup> Nicolo y Thomas Montip, y Don  
Juan Ruiz de queros, como comisarios de Alarces  
en virtud del decreto de esta Cruz. El dia vein-  
te del mes de Agosto pasado de este presente año

